# Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamienantincia concurso para el arrenaimen-to de local en Alava, con destino a la instalación de los Servicios de Delega-ción Provincial y Organismos Autóno-mos del Ministerio de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Alava, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial y Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, comprendidos en el número dos del artículo 28 del Decreto 2684/1971, de 5 de revientes noviembre.

artículo 28 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Alava, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alava, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alava y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 5 de julio de 1972.—El Director general, Victor Mendoza.—4.976-A.

# **MINISTERIO** DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para cons-truirlos en Constantina (Sevilla)

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Constantina (Sevilla)

villa).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 7, Madrid), en horas de nueve a doce, y en la Administración Principal de Correos de Semillo.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Sevilla se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Admi-nistración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposicio-

Anorros, a la apertura de las presentadas, nes presentadas, Madrid, 11 de julio de 1972.—El Admi-nistrador general, M. Delgado Calvete.—

#### **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obra: Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de nuevo revestimiento de los trozos 1.º y 3.º del tramo III del Canal de Monegros (Huesca)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

suelto:
Adjudicar definitivamente el concursosubasta de las «Obras de nuevo revesti-miento de los trozos 1.º y 3.º del tra-mo III del Canal de Monegros (Huesca)» a «Obras y Servicios Públicos, S. A.» en la cantidad de 117.840.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,56930214 respecrepresenta el coefficiente visassoria respecto al presupuesto de contrata de 206.990.263 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a-V. S. para su conocimiento comunico a-V. S. para su conocimiento comunicativa de la conocimiento de l

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de ampliación de la capacidad de las acequias derivadas del Canal de Zaidin (Huesca)

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concursosubasta de las «Obras de ampliación de la cavacidad de las acequias derivadas del Canal de Zaidin (Huesca)» a «Bernal Pareja, S. A.» en la cantidad de 43.778.576 pesetas, que representa el coeficiente 0,6949 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 62.999.822, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento " fectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes. subasta de las «Obras de ampliación de

Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras del vertido submarino del efluen-te del saneamiento de La Linea de la Concepción (Cadiz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del vertido subma-rino del efluente del saneamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz)» a «Draga-dos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 30.558.365 pesetas, que ra resenta el coeficiente 0,7438 respecto al presupues-to de contrata de 41.084.116 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para es-te contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor. Ministro comunico a V. S. para su conoci-

Ministro comunico a v. 5. para su conce-miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Direc-tor general, por delegación, el Jefe de Con-tratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de redes de abastecimiento de aguas y alcantarillado del polígono de Villalonquejar - 2.ª fase (Burgos)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de redes de abaste-cimiento de aguas y alcantarillado del po-lígono de Villalonquejar - 2.ª fase (Bur-gc )» a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.282.661 pesetas, que representa el coefi-ciente 0,751 respecto al presupuesto de con-trata de 88.259.201 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conoci-miento y efectos.

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de esolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la sabras de restitución en canales, acequias y caminos variante en el canal principal de la margen derecha Guadalhorce en el trozo 3.º (P-433 al P-613), términos municipales Cartama y Pizarra (Milaga). (Málaga)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de restitución en

canales, acequias y caminos variante en el canal principal de la margen derecha Guadalhorce en el trozo 3.º (P-433 al P-6131, Guadalhorce en el trozo 3.º (P-433 al P-613¹, términos municipales Cartama y Pizarra (Málaga)», a «Construcciones Aldanondo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.840.º pesetas, que representa el coeficiente 0,99867828 respecto al presupuesto de contrata de 24.872.873 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrata. contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conoci-

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael Lógaz Archystes pez Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Resolución de la Dirección General de obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de afirmado de los caminos del sector XVI del Canal del Cinca (Huesca).

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

suelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de afirmado de los caminos del sector XVI del Canal del Cinca (Huesca) a «Caso y Cia., S. A.» en la cantidad de 6.738.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,449934 respecto al presupuesto de contrata de 14.975.529 pesetas, en las de-más condiciones que rigen para este con-

trato. Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conoci-

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de abastecimiento de agua de Alsasua (Navarra)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de abastecimiento de agua de Alsasua (Navarra)» a Hidro-Construcciones, S. A. en la cantidad de 14.880.017 pesetas, que representa el coeficiente 0,844 respecto al presupuesto de contrata de

respecto al presupuesto de contrata de 17.630.352 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de Hidrográfica del Ebro. Ingeniero Director de la Confederación

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la sa «Obras de ensanche y riego asfáltico de la carretera de servicio del valle inferior del Gual Pia Carleta de la carretera de servicio del valle inferior del Gual Gial Carleta de Ca L. : del Rio (Córdoba y Sevilla)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concursosubasta de la. «Obras de ensanche y riego asfáltico de la carretera de servicio del valle inferior del Guadalquivir, tramo Peñafior a Lora del Río (Córdoba y Sevilla)», a «Alcazamsa, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad do 23.192.315 pesetas, que representa el coeficiente 0,6995 respecto al presupuesto de contrata de 33.155.562 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. rara su conoci-

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael Ló-

r. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicades la sa «Obras de distrib...ión de agua y saneamiento de Cabezuela del Valle (Cáceres)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente la subasta de Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de distribución de agua y saneamiento de Cabezuela del Valle (Caceres) a Don Fermín Ibáñez Lacalle en la cantidad de 5.315.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9969538 respecto al pre-supuesto de contrata de 5,331.240 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conoci-

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de ampliación del alcantarillado de Oliva y su playa (Valencia), 1.ª fase».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de ampliación del alcantarilla-do de Oliva y su playa (Valencia), 1.º fa-se», a don Blas Llorca Llinares en la cantidad de 10.602.822 pesetas, que representa el coeficiente 0,95 respecto al presupuesto de contrata de 11.160.865 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conoci-

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael Lógor Archystos. pez Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de mejora de presas y cauces principales de la Comunidad de Regantes del Río Verde de Almuñécar (Granada)».

Este Ministerio, con esta fecha, h.: resuelto:

Adjudicar definitivamente el concursosubasta de las «Obras de mejora de pre-sas y cauces principales de la Comunidad

de Regantes del Río Verde de Almuñécar (Granada) a «Albega, S. A. de Construcciones», en la cantidad de 43.053.276 pesetas, que representa el coeficiente 0,9483 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 45.400.481, y en las demás condiciones

que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. ra su conoci-

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

r. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace obras harlaticas por la que se nate público haber sido adjudicadas la se «Obras de acequias, decrives e caminos del sector XXIII del Plan Coc dinado del Cinca (Huesca)».

Este Ministerio con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de acequias, desa-gües y caminos del sector XXIII del Plan Coordinado del Cinca (Huesca)» a «Ter-mac, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 34.095.285 pesetas, que repre-senta el coeficiente 0,7998 respecto al pre-supuesto de contrata de 42.629.764 pesetas, y en las demás condiciones que rigen pa-

ra este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor
Ministro comunico a V. S. para su conoci-

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de acondicionamiento del canal De! Drago zona regable del Cuadalcacín (Cádiz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de acondicionamiento del canal del Drago, zona regable del Guadalcacín (Cádiz)», a «Empresa Constructora Redo-lat, S. A.» (ECRESA), en la cantidad de 9.298.342 pesetas, que representa el coefi-ciente 0.9986652 respecto al presupuesto de contrata de 9.310.770 pesetas, y en las de-más condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conoci-

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años Madrid, 15 de junio de 1972.—El Direc-tor general, por delegación, el Jefe de Con-tratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de aprovechamiento conjunto de la cabecera del rio Matarraña y de su afluente el rio Pena (Teruel y Za-ragoza)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Acjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de aprovechamiento

conjunto de la cabecera del río Matarraña y de su afluente el río Pena (Teruel y Zaragoza)» a «Sociedad Anónima Portoy Zaragoza)» a «Sociedad Anónima Porto-lés y Cía.», en la cantidad de pese-tas 56.146.220, que representa el coeficiente o,95934039 respecto al presupuesto de con-rata de 58.525.859 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conoci-miento y efectos

miento y fectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael Ló pcz Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adiudicadas la s «Obras de protección de terraplenes del ferrocarril de Córdoba-Almorchón en la cola del embalse de Puente Nuevo (Cór-doba)» doba)»

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto

suelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de protección de terraplenes del ferrocarril de Córdoba-Al-morchón en la cola del en lalse de Puente Nuevo (Córdoba)» a «Agro: án, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 24.174.643 pesetas, que representa el coefi-ciente 0,9499 respecto al presumuesto de contrata de 25.449.672 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrate. contrate.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conoci-

miento y cfectos.

Dios guarde a V. S. muchos años Madrid, 15 de junio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

r. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudios y redacción del proyecto de canal principal de conducción de la margen derecha incluido en las obras principales cha, incluído en las obras principales de conducción y regulación en el Sur-este de los recursos hidráulicos del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura (Murio) (Murcia).

Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1972 se admitirán en el Nego-ciado de Contratación de la Dirección Ge-neral de Obras Hidráulicas proposiciones

para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 30.000 pesetas. El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1972, a las once hores once horas.

No se admitirán proposiciones deposi-tadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas ad-ministrativas particulares estarán de ma-nifiesto en dicho Negociado de Contratación.

El modelo y disposiciones para la pre-entación de proposiciones y celebración sentación de proposiciones y cele del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle . número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en

el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado» del día ...... de ...... de 19... y de las condiciones y re-quisitos que se exigen para la adjudica-ción en público concurso para la contra-tación de Servicios Técnicos .....; se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (aqui la proposición que se haga, expre-sando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra). (Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y ce-lebración del concurso

- 1.ª Proposiciones: Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se pre-sentarán en la oficina, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra B, en el que se consignará el título del concurso y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de clausulas adminis-trativas particulares para la admisión
- 2.ª Documentos necesarios: En sobre cerrado, señalado con la letra A, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:
- Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituído en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 (\*Boletín Oficial del Es-tado, del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento

Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el artículo 20 del Reglamento General de Contratación

3. Sociedades: En el caso de tratarse de una Sociedad, primera copia o testi-monio netarial de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor. Certificado de funcionamiento de Europease con arrada el siguiente me la Empresa con arreglo al siguiente mo-

Certifico que la Empresa ...... funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste

Y para que conste, a efectos del ar-tículo 1.º del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expido el presente certificado en .... a ..... de ..... de mil novecientos .....

3.ª Reintegro: Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones con póliza de cinco pesetas.
4.ª Recibo: De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para reti-

rar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª Mesa de contratación: Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 102 del Reglamento General

de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas.

Concurso: Se celebrara con arreglo al citado Reglamento General de Contra-tación del Estado y Decreto 916/1968, de 4 de abril.

Madrid, 6 de julio de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.— 4.977-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se amplia el plazo para presentación de pliegos y celebración del concurso para adquisición de una máquina apisonadora con vibrador.

Por el presente anuncio se hace saber a Por el presente anuncio se hace saber a los interesados en esta licitación que la presentación de pliegos se amplía hasta el día 4 de septiembre próximo, a las trece horas, y la apertura de los presentados tendrá lugar el día 8, a las once quince horas.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Ingeniera Director lugar para la lugar el día se presentados por la lugar el día se por lugar el lugar el día se por lugar el lugar el día se por lugar el lugar el lugar el lugar el día se por lugar el lugar el lugar el día se por lugar el lugar el lugar el día se por lugar el lugar

niero Director, Juan Domercq Touchard.-

5.294-A.

Resolución de la Confederación Hidrográ-fica del Guadiana por la que se amplía el plazo para presentación de pliegos y celebración de la subasta de las obras de afirmado del camino de servicio del canal de conducción A.A.Z.I.H.

Por el presente anuncio se hace saber a los interesados en esta licitación que la presentación de pliegos se amplía hasta el día 4 de septiembre próximo, a las trece horas, y la apertura de los presentados tendrá lugar el día 8, a las once horas.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Ingenie-ro Director, Juan Domerco Touchard.—

# MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en La Coruña por la que se anuncia concurso público para contratación de los servicios de bar-cafetería de la Ciudad Sanitaria de La Coruña.

Se convoca concurso público número 22/72, para contratación de los servicios de bar-cafeteria de la Ciudad Sanitaria de La Coruña.

La fianza provisional se fija en la can-tidad de 25.000 pesetas. Los pliegos de condiciones que regirán para este concurso, modelo de proposición, documentación complementaria y demás requisitos a cumplir por los licitadores, estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Instituto Nacio-nal de Previsión en La Coruña (plaza de Vigo, 3-7), durante los días hábiles an-

de vigo, 3-7, durante los dias habiles anteriores al cierre del plazo de presentación de ofertas, en horas de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en los sobres que asimismo se facilitarán por la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, durante las horas de jornada normal, hasta las trece horas del día 14 de agosto de 1977, efectivindos a facturados a facturados en contra de 1977, efectivindos en contra de 1977, efectiva de 1977, efetiva de de jornada normal, hasta las trece horas del día 14 de agosto de 1972, efectuándose la apertura de pliegos por la Mesa de concúrsos en sesión pública, que tendrá lugar el día 18 del mismo mes, a las once de la mañana, en la cala de Consejos de la repetida Delegación Provincial.

El importe de los anuncios de este concurso será abonado por cuenta del adjudicatario.

dicatario.

La Coruña, 24 de julio de 1972.—El Director provincial, Rafael de Zulueta Melgarejo - 2.628-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio destinado a Ambulatorio y Agencia para la Seguridad Social en Valladolid, zona 4º, Pitalia. larica.

Se convoca concurso para la contrata-

Se convoca concurso para la contrata-ción de las obras de construcción de edi-ficio destinado a Ambulatorio y Agencia para la Seguridad Social en Valladolid, zona 4.ª, Pilarica.

El presupuesto de contrata asciende a 25.926.238,55 pesetas, y el plazo de ejecu-ción se fija en trescientos sesenta días naturales, máximo, y doscientos cuarenta, mínimo, a partir de la fecha de su co-mienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional

de Previsión de dicha Delegación, calle de Gamazo, número 5.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus soli-citudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valladolid, 21 de julio de 1972.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—

2.631-D.

# MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Dirección General de Minas por la que se convoca concurso pa-ra adjudicar la investigación de varios bloques de la zona reservada a favor del Estado, para sales potásicas, en la la «Zona Subpirenaica», comprendida en las provincias de Lérida, Huesca, Zara-goza, Navarra, Alava y Logroño.

En cumplimiento de lo establecido por Orden de este Departamento, de fecha 24 de marzo de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 8 de abril Oficial del Estado» número 85, de 8 de abril del mismo año, apartado quinto, esta Dirección General, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto convocar concurso para adjudicar la investigación y posible explotación de los bloques «C», «D», «E», «F», y «G» de la zona reservada a favor del Estado, para sales potásicas, denominada «Zona Subpirenaica», comprendida en las provincias de Lérida, Huesca, Zaragoza, Navarra, Alava y Logroño, con arreglo a las siguientes condiciones: arreglo a las siguientes condiciones

Primera.—Las superficies correspondientes a los bloques mencionados se ajustarán a las delimitaciones señaladas en la Orden ministerial de fecha 24 de marzo de 1972, «Boletín Oficial del Estado de 8 de 1972. «Boletin Oficial del Estado de 8 de abril, por la que se estableció la modificación, adecuación del perimetro a coordenadas geográficas y división en bloques. Segunda.—Podrán concurrir a este concurso las Empresas privadas, solas o agrupadas, que lo soliciten, en la forma que más adelante se señala.

Tercera.—El plazo para la presentación de las propuestas es de sesenta días há-

Tercera.—El plazo para la presentacion de las propuestas es de sesenta días hábiles, contados a partir del día siguiente al d. la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Las propuestas se presentarán en el Registro General del Ministerio de Industria, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de un escrito referenciado, indicando el motivo de la presentación de dicho sobre.

Quinta.-Las proposiciones se formula-

ran aislada y separadamente por cada uno de los bloques citados en la cláusula priy deberán especificar: programa y programación, tanto en lo que se refiere a plazos parciales como el plazo total de la investigación; inversiones previstas con detalle por anualidades y por los conceptos que figuran en la programación para llevar a cabo dicha investigación; datos relativos a la constitución de la Empresa, capital social, estructura del mismo y nacionalidad; plan financiero para hacer frente a dichas inversiones; medios técnicos, tanto de personal como de maquinaria y equipo general con que cuenta la Entidad concursante, bien sea por sí mis-ma, bien por la colaboración necesaria, indicando, en este caso, la modalidad de asociación; nombre del representante v domicilio social de la Empresa concursantes y, en general, cuantos datos ayuden a for-mar un juicio completo sobre su solvencia técnica y económica.

Sexta.—La duración de la investigación será de dos años, contados a partir de la fecha de la constitución de la fianza que se establezca con arreglo a lo dispuesto en la condición decimoquinta de la presente Resolución. Al finalizar cada año de investigación, habrán de presentar ante esta Di-rección General, la Memoria completa co-rrespondiente a dicho año, con cuantos datos técnicos y económicos sean precisos para formar juicio sobre la marcha de los trabajos.

Séptima.-Sin perjuicio de la información anual prevista en la condición anterior, para el seguimiento del desarrollo, tanto de los programas de investigación como de las inversiones previstas, las Em-presas adjudicatarias se atendrán a la normativa establecida por la Sección de Investigaciones Mineras de esta Dirección General, cuyos modelos de gráficos y cuadros trimestrales, así como las normas de utilización de los mismos, se encuentran a disposición de los concursantes en dicha

Octava.—Si a petición razonada y justificada, la adjudicataria o adjudicatarias, a la finalización del período previsto para la investigación según la propuesta formu-lada, consideraran necesaria la continuación de estos trabajos, podrán solicitar una prórroga por un periodo de hasta dos años, con especificación de los programas de trabajos y de las inversiones que se compro-meten a realizar durante el período de la prórroga.

Novena.-Los mapas de prospección regional se presentarán a escala 1/50.000, acompañados de los cortes geológicos necesarios a las escalas usuales, y para aquellas zonas que por sus características o su interes lo requieran, se utilizarán mapas especiales a la escala más adecuada, acompañados igualmente de cortes estratigráficos.

Décima.-En aquellos casos en que la adjudicataria para el desarrollo de sus programas hubiere de realizar contrato de asistencia técnica, de trabajos o servicios, deberán ser sometidos previamente a la aprobación de la Administración.

Undécima.—Para la contratación de las actividades y operaciones a que se refiere la condición anterior, tendrán derecho pre-ferente, en igualdad de condiciones técni-cas y económicas, las Entidades y Orga-nismos españoles inscritos en el Registro del Ministerio de Industria.

Duodécima.-En el caso de que a su petición, se concediera a la adjudicataria una prórroga del periodo de investigación, la superficie total del bloque correspondiente será reducida, como mínimo, en un 25 por ciento, a cuyo efecto se señalará por aque-lla, en su solicitud de prórroga, el área que, a su opción, desea conservar, y que habrá de ser delimitada por coordenadas geográ-ficas, en forma análoga a la del actual perímetro.

Decimotercera.—Esta Dirección General, teniendo en cuenta las propuestas reci-

-----

bidas, y previos los asesoramientos o informes que considere oportuno, estudiar i las ofertas y resolverá la adjudicación.

Decimocuarta.-El hecho de tomar parte concurso, que se regirá por la legislación vigente, y en especial por lo pre-visto en el Decreto 1009/1968, de 2 de mayo, supone la aceptación de las condiciones contenidas en esta convocatoria.

Decimoquinta.—Una vez realizada la adjudicación o adjudicaciones, de acuerdo con lo que se especifica en las condiciones a teriores, se dará cuenta por escrito a las partes interesadas, quienes manifestarán, en un plazo no superior a quince días hábiles, si están conformes con las mismas, disponiendo de un mes, contado a partir de la fecha de notificación, para proceder al establecimiento de la fianza que determina el artículo 152 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, madificado por Decreto 1009/1968, de 2 de mayq. mayo.

Decimosexta.--Los Servicios de esta Dirección General realizarán periódicamente la inspección y comprobación del cumplimiento de los programas de trabajo e inversiones previstas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de junio de 1972.—El Director general de Minas, Enrique Dupuy de Lo-

Sr. Subdirector general de Ordenación e Investigaciones Mineras y Aguas Subterráneas.

Resolución de la Junta de Energía Nu-clear por la que se hace publico haber sido adjudicado el concurso para el arrendamiento de un calculador elec-trónico para proceso de datos.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 13 de mayo de 1972, para el arrendamiento de un calculador electrónico para proceso de datos, con fecha 17 de julio de 1972, la Presidencia de la Junta de Energía Nuclear, con la autorización del Consejo de Ministros de 21 de abril de 1972, ha resuelto adjudicar defi-nitivamente dicho arrendamiento a la firma «Sperry Rand Española, S. A.», en la cantidad de 3.747.597 pesetas, durante el presente año, y en 14.990.398 pesetas para los cuatro años siguientes.

Madrid, 21 de julio de 1972.—El Presidente, José María Otero Navascués.—9.441-C.

Resolución de la Junta de Energía Nu-clear por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la adquisición de dos equipos completos de sondeos, montados sobre sendos chasis de camión todo terreno de tres ejes.

Celebrado el concurso público anuncia-do en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril de 1972, número 82, para la ad-quisición de dos equipos completos de sondeos, montados sobre sendos chasis de camión todo terreno de tres ejes, con fe-cha 21 de julio de 1972, la Presidencia de la Junta de Energía Nuclear, con la autorización del ilustrísimo señor Subsecretario de Industria, ha resuelto adjudicar definitivamente dicha adquisición a la firma «Productos para la Industria Petrolífera, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.859.000 pesetas (catorce millones ochocientas cincuenta y nueve mil pesetas).

Madrid, 24 de julio de 1972.—El Presidente, José María Otero Navascués.-9.440-C.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de receptores Ballemp-fanger para la red de emisoras de Televisión Española.

Se convoca concurso para la adquisi-ción de receptores Ballempfanger para la red de emisoras de Televisión Española, por un importe total de 3.240.000 pesetas. El plazo de entrega será de cuatro me-ses, a partir de la adjudicación. En la Secretaria de la Mesa de Contra-tación podrá ser examinado el proyecto,

pliegos de cláusulas administrativas par-ticulares y demás documentos que inte-gran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constitui-da en la forma que se indique en el co-rrespondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de con-diciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publica-ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Pre-Oricial del Estado», dirigidas al senor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1999. de 1939.

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

# Modelo de proposición (Para concursos)

Don ......, mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condicio-nes de concurrir al referido concurso. A este efecto se compromete a llevar

a cabo ..... (expresar la obra, suminis-tro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha exa-minado y que expresamente acepta por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las si-guientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acom-pañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.-El Presidente. - 5.374-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos microondas para duplicación de la ruta Higuera de la Serena-Montánchez.

Se convoca concurso para la adouisición e instalación de equipos microondas para duplicación de la ruta Higuera de la Serena-Montánchez, por un importe to-tal de 6.835.760 pesetas, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1972, 1.200.000 pesetas, y año 1973, la diferen-cia que resulte de la adjudicación, que

no podrá sobrepasar a 5.635.760 pesetas. El plazo de ejecución será de cuatro meses, a partir de la adjudicación.

En la Secretaria de la Mesa de Contra-tación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de clausulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constitui-da en la forma que se indique en el co-rrespondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de con-diciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publica-ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Preortical del Estado», dirigidas al senor rie-sidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de plie-gos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.º, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en En el presente concurso se tendra en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1930 de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

## Modelo de proposición... (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profela calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio. servicio o adouisición de que se servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se conpromete a llevar a cabo ...... (expresar la obra, suminis-tro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha exa-minado y que expresamente acepta por minado y que expresamente acepta por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las si-guientes ...... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.-El Presidente.-5.376-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de magnetoscopio para registro y reproducción de imágenes con movimientos lentos para Televisión Es-

Se convoca concurso para la adquisi-Se convoca concurso para la adquisi-ción de magnetoscopio para registro y re-producción de imágenes con movimientos lentos para Televisión Española, por un importe total de 12.775.000 pesetas, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1972, 7.000.000 de pesetas, y año 1973, la diferencía que resulte de la adjudica-ción, que no podrá sobrepasar a 5.775.000 pesetas.

El plazo de ejecución será de cuatro meses, a partir de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constitui-da en la forma que se indique en el co-rrespondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de con-diciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publica-ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Pre-Oficial del Estado», dirigidas al senor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.º, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939. de 1939.

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

#### (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ...... según acredita la dola Sociedad ....., según acredita la do-cumentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial anuncio insertado en el «Boletin Oficia) del Estado» del día ...... de ...... de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ...... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir el referido concurri nes de concurrir al referido concurso.

A este efecto se conpromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de ..... (en letra) pesefas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como en los retentos pinegos y senaianto como características de su proposición las si-guientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.-El Presidente.-5.382-A.

. Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para acondicionamiento de aire de los nuevos locales de Televisión Española en Prado del Rey.

Se convoca concurso para acondiciona-miento de aire de los nuevos locales de Televisión Española en Prado del Rey, por

un importe total de 2.074.000 pesetas.

El plazo de ejecución será de noventa días, a partir de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas participarar el demás desumentos que interior de la contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas participarar el demás desumentos que interior de la contratación por la contratación de la contratación por la contratación portación de la contratación por la contratación portación por la contratación portación por la contratación portación por la contratación portación por la contratación por la contratación por la contratación por la contratación portación portación portación portación portación portación portación portación portación po ticulares y demás documentos que inte-gran el expediente. La fianza provisional ascenderá al 2 por

100 del precio tipo y podrá ser constituí-da en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de con-diciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles ministerio, antes de las frece notas de la quía en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

de\_1939.

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición (Para concursos)

mayor de edad, vecino de Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ......, según acredita la documentación acompañadal; enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso Don ...... exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se conpromete a llevar a cabo ...... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que se contracemente accorto. se contienen en los pliegos que ha exa-minado y que \*expresamente acepta por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las si-guientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acom-pañan modelos, muestras diseños etc.). pañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.378-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 1.000.000 de ejemplares del folleto «España 72», en los idiomas español, francés, inglés y alemán.

Se convoca concurso para la edición de 1.000.000 de ejemplares del folleto «Espana 72», en los idiomas español, francés, inglés y alemán, por un importe de pe-setas 2.500.000.

El plazo de entrega será de cuarenta días, a partir de la adjudicación. En la Secretaria de la Mesa de Contra-

tación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que se indique en el co-rrespondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de con-diciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días habiles a partir del día siguiente de la publica-ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Pre-Oficial del Estado», dirigidas al senor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

# Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ...., provincia de ....., con domicilio en ...., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propie, o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condicio-nes de concurrir al referido concurso.

A este efecto se conpromete a llevar a cabo ...... (expresar la obra, suminis-tro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a to-das las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha exase contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de ...... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia cobre otras ofertas o indicar si se acomsobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.-El Presidente.--5.384-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de conjuntos demodulador-demultiplexor y modulador-multiplexor para centros emisores.

Se convoca concurso para la adquisición de conjuntos demodulador-demulti-plexor y modulador-multiplexor para cen-tros emisores, por un importe total de 5.174.134 pesetas, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1972, pesetas

2.000.000; año 1973, la diferencia que resulte de la adjudicación, que no sobrepasará 3.174.134 pesetas.

El plazo de entega será de ocho meses a portir de la entega será de ocho meses

a partir de la adjudicación.

Ên la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas par-

phiegos de daussia administrativa par ticulares y demás documentos que inte-gran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser cons-tituída en la forma que se indique en el

tituída en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas de! día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido al plazo de presentación de ofer-

hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas. En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967 que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

de 1939.
Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

# Modelo de proposición

(Para concursos)

mayor de edad, vecino de Don ....., mayor de edad, vectilo de ...., provincia de ...., con domicilio en la calle de ...., número ....., de profesión ...., en .... (en nombre propio, o «como mandatario de .....», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ...., según acredicional composição. ta la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ...... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso. ta la documentación acompañada»), enteconcurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se tratel, con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligán-dose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como ca-racterísticas de su proposición las siguien-tes (gañalen las carracterísticas de los recent las de su proposición las aguantes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.371-A.

Reselución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos reemisores de televisión V. H. F., antenas, etc.

Se convoca concurso para la adquisi-ción e instalación de equipos reemisores de televisión V. H. F., antenas, etc., por un importe total de 27.733.941 pesetas, cuyo abono se realizará en cuatro anualida-

des: Año 1972, 9.000.000 de pesetas; año 1973, 9.000.000 de pesetas; año 1974, pesetas 8.000.000, y año 1975, la diferencia que resulte de la adjudicación, que no podrá

sobrepasar a 1.733,941 pesetas.
El plazo de ejecución será de cuatro, seis, siete y ocho meses a partir de la adjudicación.

Én la Secretaria de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de clausulas administrativas particulares ; demás documentos que inte-

gran el expediente. La fianza provisional ascendera al 2

La fianza provisional ascendera al 2 por 100 del precio tipo y podra ser constituída en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días ra de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofer-tas, en la sala de juntas de este Depar-tamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967 que recuerda la vigencia de los procesors de la Ley de 1945 presidencia de los presentes de la Ley de 1945 presidencia de los presentes de 1945 per la ley de 1945 presidencia de los presentes de 1945 per la ley de 1945 per ley de 1945 per la ley de 1945 per ley de 1945 per la ley de 1945 per ley preceptos de la Ley de 24 de noviembre

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

#### (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ......, de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o «como mandatario de .....», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso

Concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ...... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

Madrid 22 de julio de 1979. El Presidente

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.372-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de un magnetoscopio profesional autónomo.

Se convoca concurso para la adquisi-ción de un magnetoscopio profesional autónomo por un importe total de pesetas 8.360.200.

El plazo de entrega será de cuatro me-ses a partir de la adjudicación. En la Secretaría de la Mesa de Contra-

tación podra ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que se indique en el

tituída en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertutación de este Departamento. La apertu-ra de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de trans-

hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas. En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1936 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967 que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

# Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ...... mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....... con domicilio en la calle de ...... número ......, de profesión ...... en ..... (en nombre propio, o «como mandatario de ......», o «como Director. Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el Boletín Oficial del Estados del día. rado del anuncio insertado en el \*boletin Oficial del Estado del día ...... de ...... de ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ...... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido

A este efecto, se compromete a llevar A este efecto, se compromete a llevar a cabo ...... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los tes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.373-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adjudicación de magnetoscopios profesionales automáticos.

Se convoca concurso para la adquisición de magnetoscopios profesionales automáticos por un importe total de 36.756.000 pesetas, cuyo abono se realizará en cuatro anualidades. Año 1972, 6.000.000 de pesetas; año 1973, 20.000.000 de pesetas; año 1974, 6.000.000 de pesetas, y año 1975, la diferencia que resulte de la adjudicación, que no podrá sobrepasar a 4.756.000 pe-

El plazo de ejecución será de cuatro meses a partir de la adjudicación. En la Secretaría de la Mesa de Contra-

tación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas par-ticulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2

La fianza provisional ascendera al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que se indique en el correspondiente pliego de conficiones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exidos en el correspondiente pliego de

sentaran en union de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de
condiciones, en el Registro General de
este Ministerio, antes de las trece horas
del día en que se cumplan veinte días
abiles a partir del día siguiente de la
publicación del presente anuncio en el
«Boletín Oficial del Estado», dirigidas al «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas. En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967 que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

de 1939.
Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

# Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ...., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en .... (en nombre propio, o «como mandatario de .....», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ...... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se con-tienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligán-dose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como careteridos pilegos y senalando como ca-racterísticas de su proposición las siguien-tes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.380-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos microondas para duplicación ruta Parapanda-Almadén.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos microon-das para duplicación ruta Parapanda-Almadén, por un importe total de pe-setas 6.287.164, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1972, 1.200.000 pesetas, y año 1973, la diferencia que resulte de la adjudicación, que no podrá sobrepasar a 5.087.164 pesetas.

El plazo de ejecución será de cuatro meses, a partir de la adjudicación. En la Secretaría de la Mesa de Con-

tratación podrá ser examinado el pro-yecto, pliegos de cláusulas administrati-vas particulares y demás documentos que integran el expediente. La fianza provisional ascenderá al 2 por

100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que indique en el corres-pondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo

que se inserta a continuación, se presen-tarán en unión de los documentos exi-gidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», dirigidas al sonieum Onicial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contra-tación de este Departamento. La aper-tura de pliegos se celebrará a los dos dias hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las do-

Departamento, planta tercera, a las do-ce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministe-rial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección a la industria nacional, y en la Orden ministerial-de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1936

de 1939. Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día anuncio insertado en el «Boletin Oficial del Estado» del día ....., de ...... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ...... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ...... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y seña-lando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.375-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de unidad móvil telecámaras, emisora Barcelona.

Se convoca concurso para la adquisi-ción de unidad móvil telecámaras, emiso-ra Barcelona, por un importe total de 33.000.000 de pesetas, cuyo abono se realizará en cuatro anualidades: Año 1972 3.000.000 de pesetas; año 1973, 10.000.000 de pesetas; año 1974, 10.000.000 de pesetas, 10.000.000 y año 1975, la diferencia que resulte de la adjudicación, que no podrá sobrepa-sar a 10.000.000 de pesetas.

sar a 10.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será de diez meses, a partir de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas este Ministerio antes de las trece noras del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La aperture de pliggos se celabrará a los dos tura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las do-

ce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección a la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939

de 1939. Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del del de de del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligandose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición los circiones de su proposición de circiones de circion lando como características de su propo-sición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confec-ción, plazo, etc., que se puedan deter-minar una preferencia sobre otras ofer-tas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.377-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de equipo reemisor de TVE y VHF y material complementario.

Se convoca concurso para la adquisi-ción de equipo reemisor de TVE y VHF

material complementario, por un importe total de 6.279.865 pesetas.

El plazo de ejecución será de cuatro, cinco, seis y ocho meses, a partir de la adjudicación.

En la Secretaria de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que indique en el corres-

en la torma que indique en el corres-pondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presen-tarán en unión de los documentos exi-gidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la hàbiles, a partir del dia siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas

ce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección a la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1930

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ......, de profesión ....., en nombre propio (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del die del Estado» del día ..... de ....., de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso exigen para tomar parte en el colcurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

ciones de concurrir al referido concurso. A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las sición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.379-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de material técnico para C R. del Sahara de TVE.

Se convoca concurso para la adquisi-ción de material técnico para C. R. del Sahara de TVE, por un importe total de 28.627.953 pesetas, cuyo abono se reali-zará en dos anualidades Año 1972, pe-

setas 8.627.953, y año 1973, la diferencia que resulte de la adjudicación, que no podrá sobrepasar a 20.000.000 de pesetas. El plazo de entrega será de ciento ochenta días, a partir de la adjudicación. En la Secretaría de la Mesa de Con-

tratación podra ser examinado el pro-yecto, pliegos de clausulas administrati-vas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por

100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que indique en el corres-pondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo

que se inserta a continuación, se presen-tarán en unión de los documentos exi-gidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los documentos de pliegos se celebrará a los deservos de procesos de la contratación de este Departamento. tura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las do-

Departamento, pianta tercora, a la ce ce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección a la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre preceptos de la Ley de 24 de noviembre

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

#### (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ...... de ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso. A este efecto, se compromete a llevar a cabo ...... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ...... (señalar las sición las siguientes ...... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.381-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 10.000 ejemplares del libro titulado «Desde el techo de España», en los idiomas español, inglés, francés y alemán.

Se convoca concurso para la edición de 10.000 ejemplares del libro titulado «Desde el techo de España», en los idio-

mas español, inglés, francés y alemán, por un importe total de 5.300.000 pesetas. El plazo de entrega será de ochenta días, a partir de la adjudicación. En la Secretaría de la Mesa de Con-

tratación podrá ser examinado el pro-yecto, pliegos de cláusulas administrati-vas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por

100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que indique en el corres-pondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

ce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio (o como mandatario de ....., o como Director, sion ......, en nombre propio to como mandatario de ......, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso. A este efecto, se compromete a llevar a cabo ...... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales

que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligandose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como .características de su proposición las siguientes (señalar las sición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.-5.383-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para nueva torre Centro emisor de Alpicat

Se convoca subasta para nueva torre Centro emisor de Alpicat (Lérida), por un importe total de 3.347.680 pesetas.

El plazo de ejecución será de cuatro meses a partir de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contrateción podrá con cominado el pro-

tratación podrá ser examinado el pro-yecto, pliegos de cláusulas administra-tivas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituída en la forma que se indica

en el correspondiente pliego de condi-

Las proposiciones, ajustadas al mode-lo que se inserta a continuación, se pre-sentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de ofertas se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos lega-lizados en su caso y documentos bastantes en derecho que justifiquen el que la personaque firma la proposición ostenta actualmente cargo que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación

b) Recibos de Licencia Fiscal y de Impuestos de Sociedades, en su caso, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto del contrato y de que al formularse la proposición se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955. Recibos de Licencia Fiscal y de Im-

13 de mayo de 1955, e) Carnet de Empresa con responsa-

bilidad

f) Documento acreditativo de haber constituído una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en las surcursales, o mediante aval en modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1068 otorrado por un Papa efe mayo de 1968, otorgado por un Banco ofi-

cial o privado.

g) Documento acreditativo de haber
obtenido el contratante la correspondien-

obtenido el contratante la correspondien-te clasificación, acordada por el Ministe-rio de Hacienda. (Artículo 284 del Regla-mento General de Contratación.) h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expre-sadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que órigine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario,

### Modelo de proposición

# (Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ...... (en nombre propio o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enter a do del anuncio inserto en el «Boletín-Oficial del Estado» del día ...... de ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ...... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida. basta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro a adquisición de que se trata) con estric-ta sujeción a todas las condiciones téc-nicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresa-mente acepta por la suma total de ...... (en letra) pesetas, que representa una baja de ...... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.370-A.

#### **ADMINISTRACION LOCAL**

Resolución del Ayuntamiento de Grana-da por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de Reparaciones, pintura y colocación de zócalo en el patio principal del Ayuntamiento».

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hago saber: Que este excelentísimo Ayuntamiento acordó anunciar subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reparaciones, pintura y colocación de zócalo en el patio principal del Ayuntamiento» conteniéndose en los correspondientes pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

Primera.-Es objeto de esta subasta las mencionadas obras, con presupuesto tipo de licitación de quinientas cuarenta y tres mil dieciocho pesetas con setenta y tres céntimos, para lo que existe la

oportuna consignación presupuestaria. Segunda —Las obras habrán de empe-zar dentro de los diez días siguientes a la comunicación de su adjudicación y se terminarán en el plazo de tres meses. Tercera.—La garantía provisional para

participar en la subasta será la de diez mil ochocientas sesenta pesetas, equiva-lente al dos por ciento del tipo de lici-

lente al dos por ciento del tipo de lici-tación, y la definitiva la del cuatro por ciento del remate. Cuarta.—Las proposiciones se redacta-rán ajustadas al modelo que al final se inserta y se extenderán en pliego rein-tegrado con póliza del Estado de seis pesetas más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondientes; presen-tandose toda la documentación en sobre cerrado, firmado por el licitador, en cuya portada se consignará la siguiente ins-cripción: «Proposición para tomar parte la subasta de la obras de reparación, pintura y colocación de zócalo en el pa-tio principal del excelentísimo Ayunta-

Quinta.-Los liictadores presentarán las plicas en el Negociado de Urbanismo y Fomento, de la Secretaría General, hasta las trece horas del último de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.-El acto de apetrura de las mismas será a las doce horas del día si-guiente hábil al que termine su presen-tación, en el salón de «Mariana Pineda» de la Casa Consistorial, y ante la Mesa

que se constituirá al efecto. Séptima.—Los restantes requisitos exigibles se encuentran insertos en los co-rrespondientes pliegos de condiciones, aprobados por esta Corporación, que al efecto pueden ser examinados en dicho Negociado de Urbanismo y Fomento.

#### Modelo de proposición

Don ......, con residencia en ....., pro-vincia de ......, calle de ......, número ....., con documento nacional de identidad nú-

mero ....., expedido el ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1972, y de las condiciones y re-quisitos que se exigen para tomar parte en la subatsa convocada para contratar la ejecución de las obras de «Reparacio-nes, pintura y colocación de zócalo en el patio pricipal del excelentísimo Ayunta-miento», se compromete en nombre pro-pio (o en el de la Empresa que represente, en cuyo caso acompañará poder bastante), a realizar las expresadas obras, en la cantidad de ..... pesetas (indicarla en letra).

Es adjunto resguardo de haber constituído la garantía provisional exigida, declaración de no estar afectado de inca-pacidad o incompatibilidad y carnet de Empresa con responsabilidad.

(Fecha v firma del proponente.)

Granada, 3 de julio de 1972.-4.903-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso-subas-ta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 48 fosas co-munes en el patio de San Jacinto, en el cementerio municipal.

El Alcalde, Presidente del excelentisi-mo Ayuntamiento de Granada hace sa-ber: Que este excelentisimo Ayuntamiento acordo anunciar concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 48 fosas comunes en el patio de San Jacinto, en el cementerio municipal, conteniéndose en los oportu-nos pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

Primera. Es objeto de este concurso-subasta las obras de referencia, con pre-supuesto tipo de licitación ascendente a la suma de seiscientas treinta y siete mil novecientas noventa y siete pesetas con cincuenta centimos, para lo que existe la

oportuna consignación presupuestaria. Segunda. Las obras deberán dar co-mienzo dentro de los díez días siguientes a la fecha en que se comunique su adju-dicación y quedar finalizadas totalmente dentro de los seis meses siguientes.

Tercera. La garantía provisional para participar en este concurso-subasta sera la de doce mil setecientas sesenta pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, la del 4 por 100 del remate, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales.

Cuarta. Los licitadores presentarán dos pliegos, ambos cerrados y firmados por éstos, en cuyo anverso se consignará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de 48 fosas comuobras de constitución de sa losas conti-nes en el patio de San Jacinto, en el ce-menterio municipal.» El primero de ellos llevará también el subtítulo de «Referen-cias» e incluirá los siguientes documen-

1.º Deberán acreditar, con documento fehaciente, ser Contratista de obras públicas y encontrarse al corriente en el pago de la oportuna contribución. 2.º Estar en posesión del carnet de Em-

presa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954. 3.º Aportar documento que justifique

haber realizado satisfactoriamente obras de esta naturaleza, pudiendo acompañur también cuanta documentación estimen conveniente.

En el segundo pliego, que llevará por subtítulo el de «Oferta económica», se in-cluira proposición con arreglo al modelo que se inserta al final, la que se ex-tenderá en pliego reintegrado con póliza

del Estado de seis pesetas, más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondientes.

Quinta. Pueden concurrir como licitadores cualquier persona natural o jurí-dica con capacidad bastante, de conformidad con el vigente Reglamento de Con-tratación. Los poderes y documentos acre-ditativos de personalidad o representación, se acompañarán a la proposición debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal, a costa del licitador.

Sexta. Las proposiciones se presenta-rán en el Negociado de Fomento de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», de once a trece horas.
Séptima. La apertura de plicas será a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, en el salón de Mariana Pineda, de la Casa Contictorial y control la Maria con constitución. sistorial, y ante la Mesa que se constituira al efecto.

tuira al efecto.

Octava. Durante el plazo de licitación estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento los pliegos de condiciones y demás antecedentes, a fin de que puedan ser examinados por quienes le interesen.

Novena. Los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento citado, incluso honorarios e impuestos de cualquier clase, serán de cuenta del adjudicatario.

Décima. El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de

que sea el resultado de la apertura de pliegos, puede declarar desierto el con-curso-subasta o adjudicarlo a quien de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente, y de forma inapelable, el conjunto de circunstancias.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., enterado de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras de construcción de 48 fosas co-munes en el patio de San Jacinto, en el guran en el expediente.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos los aspectos, incluídos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 5 de juliò de 1972.—El Alcalde.—4.983-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granoesotación del Aprilamento de Arthó-llers (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle avenida San Julián y ramal.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta pública de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Es la ejecución de las obras de urbanización de la calle avenida San Ju-

lián y ramal.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de veinte millones ciento veintiseis mil noventa y una (20.126.091) pesetas, mejorable a la baja.

Plazo del comienzo y duración del contrato: Las obras deberán comenzarse

dentro de los quince días siguientes a la fecha de la formalización del contrato y terminarse a los seis meses, contados a

partir de la fecha de iniciación de aqué-

Publicidad: La documentación está expuesta al público en Secretaría General. Garantias: La garantía provisional es de ciento ochenta mil seiscientas treinta (180.630) pesetas, equivalente al legal tanto por ciento del tipo de licitación. El adjudicatario elevara a definitiva la ga-rantia provisional constituída, suplemen-tándola hasta el tanto por ciento del precio de adjudicación que comprenda

cio de adjudicación que comprenda.

Tramitación: Las proposiciones deberán presentarse en horas de despacho, de nueve a trece, en Secretaría General. Se adjuntarán a las proposiciones los siguientes documentos: Documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, justificante del corriente de pago de Seguros Sociales y licencia fiscal, escritura de poder en su caso.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el antedespacho de la Alcaldía al día siguiente de cumplirse los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Forma de pago: Se efectuará por la Corporación Municipal mediante certifi-caciones de obra ejecutadas con cargo a la consignación obrante en presupuesto extraordinario, aprobado por la Delega-ción de Hacienda de la provincia. La forma de pago del importe de las obras se-rá la siguiente: U na tercera parte, al mes de haberse sido aprobada por la Comisión Municipal Permanenté, la últiconfision Municipal Permanente, la util-ma certificación de obra de cada una de las calles. Una segunda tercera parte, a los seis meses de haber sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente, la última certificación de obra de cada una de las calles, y la última tercera par-te cuando se cumplan los doce meses de

baber sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente, la última certificación de cada una de las calles.

Gastos de la subasta: Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la presente subasta, incluído el importe de los anuncios serán a cerro del adjudicatorio. anuncios, serán a cargo del adjudicatario.

# Modelo de proposición

Don ......, en nombre ...... de ...... años, estado ....., profesión ..... con domicilio en ..... calle ....., enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente correspondienobrattes en el expediente correspondien-te, se compromete a ejecutar la obra o instalación de urbanización de la aveni-da de San Julián y ramal, con estricta sujeción a aquéllos, por la cantidad de ...... (en letras y cifras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente en presupues-tos. Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato. Granollers, 3 de julio de 1972.—El Al-calde, Francisco Llobet Arnán.—5.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle paseo de la Montaña.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta pública de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Es la ejecución de las obras de urbanización de la calle paseo de la Mon-

Tipo de licitación. Se fija en la cantidad de doce millones seiscientas nueve mil treinta y cinco (12.609.035) pesetas, mejorable a la baja.

Plazo del comienzo y duración del contrato y cinco del contrato y duración del contrato.

trato: Las obras deberán comenzarse den-tro de los quince días siguientes a la fe-cha de formalización del contrtato y ter-

minarse a los seis meses, contados a partir de la fecha de iniciación de aquélla. Publicidad: La documentación está ex-

puesta al público en Secretaria General. Garantías: La garantía provisional es de ciento cuarenta y seis mil novecientas una (146.901) pesetas, equivalente al legal tanto por ciento del tipo de licitación. El adjudicatario elevará a definitiva la garantía provisional constituida, suplementándola hasta el tento por ciento del pretándola hasta el tanto por ciento del pre-cio de adjudicación que comprende.

Tramitación: Las proposiciones deberán presentarse en horas de despacho, de nueve a trece, en Secretaría General. Se adjuntarán a las proposiciones los siguientes documentos: documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, justificante de corriente de pago de Seguros Sociales y licencia

fiscal, escritura de poder en su caso.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el antedespacho de la Alcaldía al día siguiente de cumplirse los veinte días há-biles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», a las trece horas.

Forma de pago. Se efectuará por la Corporación Municipal mediante certifi-caciones de obra ejecutada con cargo a la consignación obrante en presupuesto extraordinario, aprobado por la Delegación de Hacienda de la provincia. La forma de pago del importe de las obras se-rá la siguiente: Una tercera parte, al mes de haber sido aprobada por la Comisión de haber sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente la última certificación de la obra de cada una de las calles. Una segunda tercera parte, a los seis meses de haber sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente la úlla Comisión Municipal Permanente la untima certificación de obra de cada una de las calles, y la última tercera parte cuando se cumplan los doce meses de hadia comisión Municipal por la Comisión Municipal Permanente la unicipal por la Comisión por la Comisión Permanente la unicipal por la comisión Permane ber sido aprobada por la Comisión Mu-nicipal Permanente la última certifica-ción de cada una de las calles.

Gastos de la subasta: Todos los gastos que se ocasiones con motivo de la presente subasta, incluído el importe de los anuncios, serán a cargo del adjudicatario.

#### Madelo de proposición

Don ....., en nombre ..... de .. estado ...., profesión ...., con domicilio en ...., calle ....., enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente correspondiente, se compromete a ejecutar la obra o instalación de urbanización de la calle paseo de la Montaña, con estricta sujeción a aquéllos, por la cantidad de ...... (en letras y en cifras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente en presupuestos. Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Granollers, 3 de julio de 1972.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—5.010-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lezo (Guipúzcoa) por la que se anuncia tercera subasta para las obras de renova-ción general de las redes de distribu-ción de agua y del alcantarillado.

Habiendo quedado desiertas las dos subastas anteriores para las obras de reno-vación general de las redes de distribución de agua y del alcantarillado, se anuncia una tercera subasta, bajo las mismas con-diciones que sirvieron de base a la pri-mera, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciem-bre de 1971, bajo el tipo de 4.974.497 pesetas y un plazo de diez días para presentación de proposiciones.

Lezo, 19 de julio de 1972.-El Alcalde.-5.310-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ortigosa de Cameros (Logroño) por la que se anuncia subasta para contratar la eje-cución de las obras de ampliación del Hostal «Las Grutas».

Acordado por este Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para contrata-ción de las obras de ampliación del Hostal «Las Grutas», bajo el tipo de licita-ción, a la baja, de 819.952,26 pesetas, in-cluído el beneficio industrial. El plazo de ejecución de las obras se fija en seis meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones técnicas, fa-cultativas y económicas, así como el pro-yecto y presupuesto, pueden ser examina-dos en la Secretaría del Ayuntamiento durante todos los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de proposiciones tendrá lu-gar al siguiente día hábil después de ha-ber transcurrido veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, plazo que se estimara sobre el periódico oficial de se estimara sobre el periodico oficial de se el periodico oficial de se el periodico oficial de se el perio cial de los citados en que aparezca más tarde el anuncio y a la hora de las doce.

A las proposiciones habra de acompa-narse recibo corriente de licencia fiscal respectiva, carnet de Empresa con responsabilidad, así como la declaración que previene el artículo 30 del Reglamento de Contratación y cuantos otros documentos se previenen en el pliego de condiciones

administrativas.

Para oplar a la subasta habrá de constituirse previamente la fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, la cual se elevará hasta el 4 por 100 como fianza definitiva sobre el tipo de adjudicación, y en cualquiera de las formas que previene el artículo 76 del Reglamento citado.

Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se inserta, acompañadas de los documentos que se previenen, podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, desde la publicación del anuncio hasta veinticuatro horas antes del día y hora en que corresponda la apertura de plicas, las cuales se reintegrarán con pó-liza del Estado de 6 pesetas, en sobre ce-rrado, a satisfacción del licitador, con la leyenda que diga: «Proposición para op-tar a la subasta de obras de ampliación del Hostal "Las Grutas", de Ortigosa de Cameros, que presenta D. .....»

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., natural de ....., vecino y domiciliado en ....., calle de ....., número ....., provisto de D. N. I. número ...... expedido en ....., el ..... de ..... de 19....., enterado de las condiciones que han de regir en la subasta para ejecución de las obras de ampliación del Hostal «Las Crutas» del Avuntamiento de Ortigosa de tas», del Ayuntamiento de Ortigosa de Cameros, conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas, por el precio de ..... pesetas (en le-tra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Ortigosa de Cameros, 3 de julio de 1972.—El Alcalde.—4.880-A.

Resolución del Ayuntamiento de Usúrbil escricción del Ayuntamento de Sandi (Guipúzcoa) por la que se anuncia su-basta para la adjudicación de las obras de captación de la regata Kuskullu para abstecimiento de aguas.

Objeto de la subasta: Ejecución de las obras de captación de la regata Kuskullu

obras de captación de la regata Kuskullu para abastecimiento de aguas. Tipo de licitación: 1.459.633 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses, conta-dos a partir del día siguiente al en que se formalice, mediante escritura pública; el contrato de adjudicación.

Garantía provisional: 44.000 pesetas; la definitiva ascenderá al 4,50 por 100 del

precio de adjudicación,

Los pliegos de condiciones y demás do-cumentos estarán de manifiesto en la Secretaria Municipal durante el plazo de exposición, que será de veinte días há-biles, contados del siguiente al de la última publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de nueve a trece horas, y du-

rante los días hábiles. Las plicas podrán presentarse en la Secretaria Municipal durante el plazo de

exposición,

La subasta se celebrará al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de exposición, a las doce horas, en la Casa Consistorial,

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de profesión ....., vecino de ......, con domicilio en ...... con documento nacional de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....), enterado de las condiciones obrantes en el expediente de subasta anunciada por el Ayuntamiento de Usúrbil en el «Boletín Oficial del Estado» del ....., se compromete a la ejecución de las obras de captación de la regata Kuskullu para abastecimiento de aguas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ...... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Usúrbil, 11 de junio de 1972.—El Alcalde, Agustín Illarramendi.—5.085-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar diversas instalaciones a realizar en los viveros municipales con motivo de la exposición Iberflora.

Esta Corporación Municipal concurso para la contratación de diversas instalaciones a realizar en los viveros municipales con motivo de la exposición Iberflora, que comprenden el nue-vo jardín de Elio, las instalaciones eléc-tricas y los servicios varios que se especifican en el proyecto técnico redac-tado por los señores Ingenieros y Arqui-

tecto municipales.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de quince millones ciento treinta y seis mil trescientas setenta y nueve pesetas con diez céntimos (15.136.379,10 pe-

setas) a la baja.

Para tomar parte en este concurso de-berá constituirse una garantía provisional en cuantía de trescientas dos mil setecientas veintisiete pesetas (302.727 pesetas), equivalente al dos por ciento del tipo señalado. La garantía definitiva se constituira aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artícu-lo 82 del Reglamento de Contratación de

Corporaciones Locales. Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas ofinegociado de Contratación de estas ofi-cinas municipales, en horas de nueve a doce, durante los diez días hábiles si-guientes a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». Duran-te este mismo plazo el expediente admi-nistrativo, conteniendo el proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso, se halla en el Negociado dicho de manifiesto a disposición de los interesados; el acto de apertura de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las once horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Las obras deberán iniciarse a los diez cias de la recepción de la notificación del acuerdo de adjudicación y terminarse en la forma y plazo señalados en el pliego de condiciones facultativas; este plazo de terminación será como máximo de cuatro meses, contados desde la fecha de ini-

Las obras se abonarán mediante certificaciones parciales, según se expresa en el pliego de condiciones facultativas, con cargo al presupuesto extraordinario N-1.972, actualmente en su fase de proyecto, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 7 de los corrientes y pendientes de exposición al público.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento de Valencia en sesión de junio de 1972 para contratar mediante concurso las obras e instalaciones a realizar en los viveros municipales con motivo de la exposición Iberflora, se compromete a su realización por la cantidad presupuestada de quince millones ciento treinta y seis mil trescientas setenta y nueve pesetas con diez céntimos, afecta-da con la baja de ..... unidades y ...... centésimas por ciento (expresado en le-tra), de conformidad con el proyecto y pliegos citados y según la Memoria que acompaña.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 10 de julio de 1972.—El Alcalde.—5.038-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Santullan (Castro-Urdiales) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento de esta localidad.

Se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento del pueblo de Santullan (Castro-Urdiales).

De conformidad con el acuerdo adoptado por esta Junta el día 8 de junio de 1972, los artículos 312 y 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido del 24 de junio de 1955 y 24 y 25 del Regla-mento de Contratación de las Corpora-ciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1. Objeto del contrato: Obras de sa neamiento del pueblo de Santullán.

2. Información y reclamaciones: Los pliegos de condiciones y demás documentación correspondiente a esta subasta es-tarán expuestos al público en la Secre-taría de esta Junta durante el plazo de

presentación de plicas.

Durante el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse contra el pliego de condicio-nes las reclamaciones previstas en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Si se pre-

sentaran, el señor Presidente de la Junta podrá suspender la subasta, publicandose en este caso nuevo anuncio una vez resueltas las reclamaciones.

3. Tipo de licitación: 1.958.803 pesetas. 4. Plazo: La obra estará entregada pro-visionalmente en el plazo de seis meses a partir de la adjudicación provisional.

5. Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presu puesto

6. Garantia provisional: Será requisito indispensable para participar en la su-basta constituir una garantía de 39.176 basta constituir una garantía de 39.176 pesetas, preferentemente en metálico o, en su defecto, en cualquiera de las formas establecidas en los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. Garantía definitiva: Deberá consti-

tuir una fianza por valor del 4 por 100 del importe en que se hubiera adjudicado la subasta.

#### 8. Modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado y conforme con los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para contratar las obras de saneamiento de este pueblo anunciadas en el «Boletín Oficial» de la revisicia número correspondiente al provincia número ....., correspondiente al dia ..... de ..... de 1972, toma parte en la misma, a cuyos efectos hace constar:

Se compromete a ejecutar las citadas obras de acuerdo con las condiciones das obras de acuerdo con las condiciones que imponen los pliegos por los que se rige esta subasta en el precio de ...... (en letras y guarismos) pesetas, lo cual significa una baja del ..... por 100 respecto al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no ballarea incurso en ninguna de las cau-

bi Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Ém-presa con responsabilidad, expedido el ..... de ....., el cual adjunto (o ha solicitado el carnet de Empresa con responsabilidad el día ..... de ...... de ....., como acredita mediante .....).

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisio-nal necesaria para participar en la subasta.

(Fecha y firma.)

9. Presentación de plicas: En la Secre-taría de la Junta, de las once de la ma-nana a las trece horas de los días hábi-les hasta el anterior al de la apertura

10. Apertura de plicas: En la Secretaria de la Junta, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santullan, 1 de julio de 1972.—El Presidente de la Junta Vecinal, Ismael Saiz García.—4.986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de accesos y servicios a los Grupos Escolares y Preescolares.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente: Objeto: Urbanización de accesos y ser-

vicios a los Grupos Escolares y Preescola-

res.

Tipo: 3.519.886,10 pesetas. Garantias provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los dos meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documenta-ción. En el Negociado de Vialidad y Ser-

vicios. Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial».